

SESION 20ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 17 DE NOV. 1953

(Sesión de 21.15 a 23 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MONTANE

INDICE GENERAL DE LA SESION

- I.—Sumario del Debate.
- II.—Sumario de Documentos.
- III.—Actas de las Sesiones Anteriores.
- IV.—Documentos de la Cuenta.
- V.—Texto del Debate.

I. — SUMARIO DEL DEBATE

- 1.—La Cámara entra a ocuparse del objeto de la sesión: la situación económica del magisterio nacional.

II. — SUMARIO DE DOCUMENTOS

- 1.—Presentación suscrita por treinta y dos señores Diputados con la que solicitan se lleve a efecto la presente sesión a fin de tratar sobre la situación del magisterio nacional.

III. — ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

No se adoptó acuerdo al respecto.

IV. — DOCUMENTOS DE LA CUENTA

N.º 1.—PETICION DE SESION

"Santiago, 17 de noviembre de 1953.

Señor Presidente:

En uso de la atribución que nos confiere el artículo 81 del Reglamento, solicitamos de V. E. se sirva citar a sesión para el día de

hoy, 17 de noviembre, de 21 a 23 horas, a fin de discutir la situación del Magisterio.

Saludan atentamente a V. E. — (Fdos.): Gustavo Aqueveque — Belarmino Elgueta.— Oscar Naranjo.— Armando Mallet.— Hermínio Tamayo.— Víctor Galleguillos.— José Oyarce.— Ernesto Araneda.— René Jerez.— Edgardo Maass.— Juan Martínez Camps.— Adán Puente.— Heriberto Alegre.— Eduardo Rodríguez.— Ricardo Quintana.— Arturo Ibáñez.— Alejandro Chelén.— Juan Acevedo.— Albino Parra.— Serafin Soto.— Alfredo Hernández.— Eduardo Osorio.— Ramón Silva.— Mario Palestro.— Haroldo Martínez.— Pedro Cisternas. — Gustavo Martínez.— Jacobo Schaulsohn.— Pedro Poblete.— Salomón Corbalán.— Sergio Salinas.— Alfredo Nazar".

V. — TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 21 horas y 15 minutos.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Prosecretario da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—SITUACION ECONOMICA DEL MAGISTERIO.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Entrando al objetivo de la presente sesión,

corresponde ocuparse de la situación económica del Magisterio Nacional.

El primer turno corresponde al Comité Socialista Popular.

Ofrezco la palabra.

El señor NARANJO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, varios parlamentarios maestros, acompañados de otros Honorables colegas, suscribimos la petición para celebrar la presente sesión con el fin de considerar la situación que se ha creado al Magisterio Nacional, la cual, según hemos tenido conocimiento, estaría en vías de solucionarse.

Altos personeros del Gobierno han recibido hace pocos momentos a la directiva de la Federación de Educadores de Chile. Desde luego, el señor Ministro del Trabajo ha estado, durante toda la tarde de hoy, conversando con el profesorado y actuando como intermediario del Magisterio ante S. E. el Presidente de la República.

Por su parte, el señor Ministro de Educación ha estado gestionando una entrevista directa del profesorado con el Primer Mandatario. El Magisterio, de acuerdo con los planteamientos hechos en las reuniones que ha celebrado, desea entregar a S. E. el Presidente de la República la solución de su conflicto que, en síntesis, tiene su base en tres puntos fundamentales, en los que ya están más o menos de acuerdo los señores Ministros del Trabajo y de Hacienda y el propio Presidente de la República.

Si Su Excelencia el Presidente de la República recibe esta noche a la directiva de la Federación de Educadores de Chile, se ordenaría de inmediato a todo el profesorado de la República el regreso a sus labores. Si no la recibe esta noche, se prolongaría el paro hasta mañana, hasta que se cumpla el acuerdo a que se llegó con el señor Ministro del Trabajo.

Por eso, tal vez sería conveniente levantar la presente sesión a fin de esperar el desarrollo de los acontecimientos.

Desde luego, creo que hay ambiente en esta Honorable Cámara para manifestar al Presidente de la República el deseo del Parlamento de que se llegue a una pronta solución de este problema. Para este efecto, tenía preparado un proyecto de acuerdo, muy sencillo, que pido sea leído y sometido a la consideración de la Honorable Cámara, y que, según me parece, no va a merecer reparo alguno de parte de ninguno de los sectores de esta Honorable Corporación.

Es todo lo que deseaba manifestar, señor Presidente, fuera de dejar formulada una indicación para levantar la presente sesión, pues creo que no hay motivo para celebrarla, ya que cualquiera actitud de la Honorable Cámara, podría entorpecer las gestiones que

en este momento se llevan a cabo para solucionar patrióticamente este movimiento.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se va a dar lectura al proyecto de acuerdo presentado por el Honorable señor Naranjo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Naranjo, apoyado por el Comité Socialista Popular, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“CONSIDERANDO:

Que el Magisterio Nacional mantiene una huelga en apoyo a sus reivindicaciones económicas;

Que esta huelga, de no encontrarse pronta solución, promete envolver a diversos gremios nacionales, pudiendo convertirse en un paro nacional;

Que los sectores de gobierno han reconocido la justicia de las demandas económicas del profesorado y gremios de empleados y obreros;

Que es de conveniencia nacional que se llegue a la solución de este conflicto;

La Honorable Cámara, acuerda:

Hacer presente al Supremo Gobierno que vería con agrado se arbitraran las medidas inmediatas que el caso requiere, a fin de solucionar la huelga del profesorado”.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para tratar de inmediato el proyecto de acuerdo a que se ha dado lectura.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—No hay acuerdo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor MELENDEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Socialista Popular.

El señor CISTERNAS.—Pido la palabra.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CISTERNAS.— Señor Presidente, el sábado pasado, algunos Honorables colegas y el Diputado que habla llegamos hasta el Despacho de Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de imponerle de los pormenores del movimiento de tipo económico que se había originado en el profesorado nacional.

Los parlamentarios democráticos del pueblo, agrariolaboristas y de estos bancos manifestamos al Jefe del Estado la necesidad de que escuchara a los dirigentes de la Federación de Educadores de Chile. Ante nuestras insinuaciones, Su Excelencia el Presidente de la República nos manifestó que no estaba en condiciones de recibir a ninguna directiva de gremio en huelga, por considerar que ello vulneraba su autoridad de Jefe del Estado.

El Diputado que habla le manifestó, con el respeto debido a su investidura, pero con la energía necesaria, que no le parecía el

procedimiento más justo el que propiciaba, sobre todo si se consideraba que, a través de toda la campaña electoral, tanto el Jefe del Gobierno como aquellos que lo acompañamos, dijimos que, con la victoria del nuevo régimen, habría un nuevo trato en las relaciones entre el Ejecutivo y los asalariados.

El señor MORALES (don Raúl).— Antes los recibían; ahora, no. ¡Esa es la diferencia!

El señor CISTERNAS.— ¡Exactamente!

Pero nosotros, como somos consecuentes, así como protestamos cuando integrábamos la Oposición al régimen del Presidente Gabriel González Videla, reclamamos virilmente de la actitud del Primer Mandatario; y en su propio despacho le dijimos, precisamente, lo que acaba de expresar el señor Morales.

Creo interpretar la posición de mi Partido frente al conflicto del Magisterio al condenar esta actitud del Presidente de la República.

El señor ACEVEDO.—Vamos a echar a perder un posible arreglo.

El señor CISTERNAS.— Estimo que es un error político decir algo cuando se es Oposición y hacer lo contrario cuando se es Gobierno.

Hemos estado siempre al lado de los sectores obreros y asalariados porque sabemos que sus peticiones son justas. Partiendo de esta premisa, y como siempre nos hemos considerado —y creo que con bastante justicia— un Partido consecuente en la defensa de los intereses de la clase trabajadora, estamos ahora al lado de los maestros. Sabemos que su movimiento es incomprometido por una gran masa de nuestra ciudadanía; sabemos que para una gran masa este movimiento es impopular, porque, desde hace mucho tiempo, a los profesores se les ha estado rodeando de un ambiente de desprestigio; y sabemos que se ha estado dañando su dignidad, al mostrarlos ante la opinión pública como simples ganapanes que no se interesan por la gran misión que les ha encomendado la sociedad, que es la formación de la personalidad de las nuevas generaciones. Esta vez, señor Presidente y Honorables colegas, quiero asumir la defensa de este gremio que es digno de mejor suerte, porque desde hace quince años desempeño labores inspectivas en una de las ramas de la Educación.

Sin espíritu demagógico, señor Presidente, puedo traer a la consideración de la Honorable Cámara, algunos hechos que pueden llegar al corazón aun de los más deshumanizados.

Hace solamente dos meses, visitando la ciudad de Antofagasta, pude comprobar que un profesor llevaba su ropa de cama a una Caja de Crédito Prendario en busca de dinero para pagar algunas deudas. En pleno período de invierno, ese profesor dirigió después sus pasos a la escuela para dictar sus clases.

Sé que esto se ha dicho en innumerables ocasiones en el seno de esta Honorable Cámara y en otros sitios; pero también se que esta es una amarga realidad.

¿Qué consecuencias traen estos hechos, señor Presidente? Que se está ahuyentando de las escuelas normales y del Instituto Pedagógico a un semillero de jóvenes que no ven porvenir en la carrera de la Enseñanza. Por otra parte, especialmente en la Educación Secundaria de provincias, vemos que los liceos de hombres tienen un 80 ó un 85 por ciento de profesorado femenino.

No quiero subestimar con mis palabras la labor de la mujer en la docencia —y mis Honorables colegas así lo entenderán— pero psicológica y técnicamente, sobre todo en la Educación Secundaria, es inconveniente, tanto para el maestro como para el alumno, que la enseñanza esté en tan alta proporción en manos de profesoras.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ¡No, no es subestimarlas! ¡Es estimarlas, mucho!

El señor NARANJO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CISTERNAS.— Con todo agrado.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, voy a insistir en mi indicación para que suspendamos la sesión.

Creo que debemos confiar en el buen criterio de los dirigentes de la Federación de Educadores de Chile, que hasta ayer no habían sido recibidos por las autoridades, para solucionar la huelga a través de las entrevistas que están celebrando con los perseguidos del Gobierno.

Creo que el patriotismo de todos nosotros debe llevarnos a comprender la gravedad de una situación que se crearía en el país con una huelga general. En consecuencia, pediría a los Honorables colegas de la Derecha que no se opusieran al proyecto de acuerdo presentado anteriormente, que retiraran su oposición, pues él no contiene nada que pueda significar...

El señor VALDES LARRAIN.— Pero resulta contradictorio este proyecto de acuerdo. Si el Honorable colega, señor Naranjo, sostiene que el Supremo Gobierno se halla dispuesto a solucionar el problema, está de más aprobar un proyecto de acuerdo en el cual se dice que la Honorable Cámara espera que el Gobierno dé solución al mismo problema.

El señor NARANJO.—Es que en este momento se está discutiendo todavía; pero no hay solución definitiva.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista Popular.

El turno siguiente corresponde al Comité Agrario Laborista.

El señor MUÑOZ.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Muñoz.

El señor MUÑOZ.— Señor Presidente, creo que esta sesión debería levantarse, porque la huelga de los profesores ya está solucionada. Ellos harán declaraciones en la prensa de mañana y, por orden de su directiva, volverán a su trabajo, dejando entregada al Presidente de la República la solución del problema.

En consecuencia, me parece improcedente toda otra medida que no sea la que he indicado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Un momento, señores Diputados.

Ha llegado a la Mesa un proyecto de acuerdo al cual se va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental). El señor Poblete, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“Teniendo presente:

Que la prensa ha dado cuenta de la determinación del Supremo Gobierno de descontar a los maestros en huelga el sueldo correspondiente a los días de conflicto, y

Que esta medida importa una represalia injusta que, además, cercena los escasos emolumentos de los profesores,

“La Honorable Cámara, acuerda:

“Dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que deje sin efecto la determinación de descontar al profesorado el sueldo correspondiente a los días de la huelga”.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se someterá a votación este proyecto de acuerdo, en la hora oportuna.

Tiene la palabra el Honorable señor Muñoz.

El señor MALLETT.—¿Me permite una interrupción?

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Agrario Laborista, tiene la palabra el Honorable señor Mallet.

El señor MALLETT.— Con la venia del Comité Agrario Laborista, señor Presidente, deseo manifestar mi opinión.

Creo que, en esta ocasión, correspondería de inmediato pronunciarnos sobre la indicación que ha formulado el Honorable señor Naranjo. En realidad, no tenemos una información completa que nos permita desarrollar un debate sobre la materia objeto de esta sesión.

En la mañana, cuando algunos Honorables colegas pedimos esta sesión extraordinaria, la situación era diferente de la que ahora conocemos a través de las informaciones que hasta aquí nos llegan. Entonces, o actuamos con antecedentes atrasados o dejamos en sus-

penso nuestro pronunciamiento según las cosas que ocurran en estos momentos.

Nos parece que lo lógico es acoger el proyecto de acuerdo presentado por el Honorable señor Naranjo y levantar esta sesión; sin perjuicio de que, si la huelga no estuviese solucionada en el día de mañana, los Honorables Diputados que se interesen por estas materias pudieran solicitar una nueva sesión.

Esta actitud me parece obvia y lógica.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. Muy bien.

El señor MALLETT.— Me permito solicitar a la Mesa que se sirva someter a la consideración de la Honorable Cámara esta petición y, desde luego, mi Comité la apoya.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para someter a votación la indicación a que se ha referido el Honorable Diputado.

No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para someter a votación el proyecto de acuerdo del Honorable señor Naranjo.

No hay acuerdo.

El señor CARMONA.— Tengo entendido que Su Señoría no ha requerido aún el acuerdo para levantar la sesión.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para levantar la presente sesión.

No hay acuerdo.

Puede continuar en el uso de la palabra el Comité Agrario Laborista.

El señor DE LA FUENTE.— El Honorable colega, señor Muñoz, acaba de informarme que ha tenido, pocos minutos antes de llegar a este hemicycle, una entrevista con el señor Ministro de Hacienda, quien le ha manifestado que la huelga ya está solucionada y que Su Excelencia el Presidente de la República ha resuelto recibir a los dirigentes del profesorado en el día de mañana, en las primeras horas. Por lo tanto, considero, y sobre esto vuelvo a insistir, que esta sesión debe levantarse.

Si ya está solucionada la huelga, no hay razón para seguir en esta sesión.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ha habido oposición para que la sesión sea levantada.

El señor CARMONA.— Su Señoría podría pedir nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara.

El señor ECHAVARRI.— La solución está en que cada Comité renuncie a usar su tiempo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Nuevamente solicito el asentimiento uná-

nime de la Honorable Cámara para levantar la sesión.

No hay acuerdo.

El señor DE LA FUENTE.— El Comité Agrario Laborista renuncia al resto de su tiempo.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Su Señoría, no me había cedido parte de su tiempo?

El señor MONTANE (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor PEÑAFIEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEÑAFIEL.— Reconozco que la situación que está en debate no sólo afecta al profesorado sino que a muchos sectores de la ciudadanía debido a las medidas económicas adoptadas en los últimos tiempo y que han resultado desastrosas; pero, nosotros, no podemos estar de acuerdo con el camino de arreglar estas dificultades por medio de la huelga.

Concordamos con la sugerencia del Honorable señor Naranjo en cuanto a recabar del Ejecutivo una pronta solución del conflicto porque es obligación suya hacerlo y, según tengo entendido, es lo que se hace en estos instantes.

Nada más, señor Presidente.

El resto de nuestro tiempo, lo hemos cedido al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Conservador Tradicionalista en el tiempo del Comité Liberal.

El señor RIOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS.— Es curiosa la situación que se presenta ante el conflicto del Magisterio: por una parte, se nos afirma que la huelga está solucionada; por la otra, el Honorable señor De la Fuente nos acaba de decir que S. E. el Presidente de la República, recién mañana, recibirá a los elementos huelguistas para conocer sus peticiones. Esto quiere decir que la huelga no se ha solucionado, que sigue y que mañana S. E. el Presidente de la República recibirá, en audiencia, a los profesores para conocer sus peticiones...

El señor DE LA FUENTE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor RIOS.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor DE LA FUENTE.— Lo que quise decir es que, por orden de la Directiva de la Federación de Educadores de Chile, los profesores vuelven mañana al trabajo y después que estén reintegrados a sus labores, S. E. el Presidente de la República resolvió en audiencia a su Directiva.

Quiero dejar esto bien en claro, Honorable Diputado.

El señor RIOS.— Tampoco nos satisface la explicación de Su Señoría.

Es bien curioso lo que sucede, porque los diarios de la mañana han publicado el decreto del Gobierno por el cual se declaran cerrados todos los establecimientos educacionales del país, suspendidos los exámenes y promovidos los estudiantes, con la nota media, al curso superior...

Por lo demás, no conocemos el texto de ningún decreto que haya dejado sin efecto el anterior, a que ya me he referido.

El señor CARMONA.— ¡No se ha dictado el decreto a que se refiere Su Señoría!

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¡No se ha dictado!

El señor RIOS.— El decreto ha sido publicado en los diarios de la mañana...

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio. Está con la palabra el Honorable señor Ríos.

El señor RIOS.— Quisiera hacer uso de la palabra, en nombre del Comité Conservador Tradicionalista y decir algunas palabras relacionadas no sólo con el problema del profesorado, que lleva bastante arrastre desde hace algún tiempo en nuestro país, sino también con otros problemas de interés nacional.

El régimen actual nos anunció, a mediados de año, un cúmulo de soluciones a los problemas que afectan al país y que traerían por consecuencia su completa reorganización económica. Nos anunció un plan económico, sobre el cual nos dió una serie de explicaciones, esta tarde, el Honorable señor Corbalán. Dicho plan económico constituyó, según lo dijo algún Honorable Diputado, "un salto en el vacío".

En realidad, señor Presidente, el país dió este "salto en el vacío" y, éste, nos ha significado, y hasta estos momentos y según cálculos oficiales, un 60 o/o más de inflación, en relación con el cálculo correspondiente al 31 de diciembre de 1952. Es, tal vez, el mayor "salto al vacío" que haya dado nuestro país en toda su historia independiente. Los resultados de este plan del Gobierno se traducen en una inflación descontrolada, en un aumento exorbitante en los gastos públicos, en una desorganización administrativa que no tenía precedentes en la historia de nuestro país, y en un estado de huelga permanente.

En cuanto a las huelgas, hay algo sintomático, señor Presidente: a partir del 4 de septiembre de 1952, hasta principios de este año, se presentó una especie de "statu quo", respecto de los conflictos legales como reflejo de la desorganización económica del país. Esta espera en la declaración de huelgas era una expresión del temor nacional que existía por la persona de S. E. el Presi-

dente de la República. Se creía que era un hombre fuerte, que iba a refrenar la desorganización económica, que el país iba a alcanzar, nuevamente, una mayor producción y un orden mejor en todo tipo de cosas.

Sin embargo, Honorable Cámara, cuando ya se notó cierta debilidad de parte del Ejecutivo, comenzó nuevamente este "rush" de huelgas del que hacía ya mucho tiempo que el país estaba olvidado. Recuerdo, porque viene al caso, que Su Excelencia el Presidente de la República, durante un mitin comunista en la Plaza Bulnes, expresó que él no aceptaría huelgas en el país, porque quería implantar un buen orden económico nacional. Sin embargo, días después, en el Palacio de la Moneda, tenía una reunión con una delegación de la Marina Mercante de Valparaíso, la cual le impuso, mediante una amenaza de huelga, el cambio del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Marina Mercante. De ahí en adelante, se inició esa debilidad del Ejecutivo que culmina, con esta amenaza de paro nacional...

El señor ACEVEDO.— Todos son marinos, Honorable colega.

El señor RIOS.— ...originado por un pliego de peticiones de mejoramiento económico que hace el profesorado del país.

No nos vamos a pronunciar sobre lo justificado o injustificado de este pliego económico que ha presentado el profesorado del país que, posiblemente, esté en la justicia.

El señor PALESTRO.— Debieran saber que es así, Sus Señorías.

El señor RIOS.— Creemos que, dada la situación económica del país, indudablemente estas peticiones son el reflejo de esa misma situación, que se creyó liquidada con el plan económico que nos explicó aquí en la Honorable Cámara el Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera, y que, posteriormente ha sido analizado por muchos Honorables Diputados de Gobierno, que han declarado, con muy buenas razones, creer en él.

Y deseamos dejar perfectamente en claro que lo único que debe importarle al profesorado del país es la situación de los niños, de aquellos niños que dependen directamente de su ejemplo y que, si ven esas muestras de indisciplina, recibirán un daño mucho más grande que lo que cualquiera pueda figurarse.

Por eso, Honorable Cámara, nuestro Partido, sin dejar de reconocer que, posiblemente, dentro de esa petición económica, hay encerrado un espíritu de justicia y una justicia grande, no puede dejar pasar esta ocasión sin fijar en forma perfectamente clara nuestra posición, en el sentido de que no puede admitirse que funcionarios con la responsabilidad de los profesores de Estado, que tienen a su cuidado gran parte de la niñez de nuestro país, den este ejemplo de indisciplina a esos niños, que deben mirar ha-

cia ellos como sus segundos padres dentro del régimen educacional del país.

Además, señor Presidente, es necesario que consideremos el esfuerzo que significa para los padres de familia el enviar esos niños a las escuelas y la confianza que han depositado en esos profesores. Esa confianza que hoy día se ve malograda por el conflicto social que ha ocasionado la suspensión de los estudios dos meses antes de que termine oficialmente el periodo escolar, sin haberse completado suficientemente la instrucción. Esos padres de familia se ven obligados, en consecuencia, a dejar que sus niños pierdan los días que restan aún del periodo escolar, daño que se agrega a lo que ya he dicho acerca de la indisciplina que significa para la niñez el mal ejemplo que hoy día le están dando sus profesores.

El Partido Conservador Tradicionalista, por consiguiente, Honorable Cámara, estima que lo ocurrido es producto de la mala política económica del Gobierno. Pero que, no obstante la justicia de las peticiones del Magisterio, nada autoriza la huelga que ha promovido, porque ella va en contra de nuestras normas constitucionales y legales y en contra de la naturaleza misma de la función educacional.

El señor PALESTRO.— Pudo haber empezado por eso, Su Señoría.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Quedan cuatro minutos al Comité Liberal. ¿Renuncian, Sus Señorías?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor NAZAR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Nazar.

El señor NAZAR.— Mi Partido, señor Presidente, quiere en esta noche puntualizar su posición con respecto a esta huelga de maestros de todo el país.

Y lo quiere hacer, señor Presidente, convencido, como siempre lo ha estado, de que estos hombres —que renunciando a todas las comodidades de la vida y menospreciados a veces por la sociedad a la que sirven, con abnegación y sacrificios— que van esparciendo la palabra magnífica de la cultura, ya sea en la cumbre de nuestros cerros, en las quebradas profundas de nuestros valles o en las orillas de los ríos o del mar, merecen nuestra más vigorosa adhesión. Sobre la base de principios, sólidamente cimentados en una vasta cultura ellos están desarrollando una verdadera labor de nacionalidad, y formando a conciencia las generaciones del futuro.

Por eso, señor Presidente, nuestro Partido, a través de su historia, que es larga y fecun-

da, se ha preocupado siempre del desarrollo de la educación, y, en consecuencia, del bienestar de los maestros. El Partido Radical ha estado actuando muy cerca de las labores educacionales, por intermedio del Diputado que habla, Presidente de la Comisión de Educación de esta Honorable Cámara, y, al mismo tiempo, profesor, título del cual me siento profundamente orgulloso. Nuestro Partido, digo, ha comprendido la verdadera importancia que tiene para el pueblo el hecho de que pueda contar con los medios necesarios para la educación de sus hijos. Y lo ha comprendido así nuestro Partido porque está formado por hombres de la clase media.

Señor Presidente, el Diputado que habla ha intervenido ante las autoridades del país con el objeto de que a los maestros se les escuche en estos instantes, y se les oigan sus quejas, y pueda así el Gobierno conocer la tragedia que viven los maestros. La sociedad parece que no se ha dado cuenta, estimados colegas, de la importancia que tiene la función educacional, más aún, del papel que en ella desempeñan los maestros. Nuestro Partido apreciando, en todo su valer la frase de un ilustre maestro, que dijera, con toda propiedad, "gobernar es educar", ha dado la debida importancia que tiene el problema educacional, y le ha prestado en todo tiempo su apoyo decidido y entusiasta, a fin de que el Magisterio Nacional pueda realizar en buenas condiciones la honrosa misión que le corresponde en toda colectividad.

Es así cómo el Partido Radical ha estado presente ayudando a los maestros en estos instantes en que han tenido que declararse en huelga para obtener la satisfacción de sus reivindicaciones, derivadas de la situación desmedrada en que se encuentran y de los problemas económicos que los agobian.

Hemos sabido que las autoridades han decidido escuchar al Magisterio y que el conflicto está a punto de ser solucionado.

Creo que el Gobierno debe satisfacer las demandas de este gremio. Sé que lo va a hacer. Y no podría ocurrir de otro modo, porque tanto el Diputado que habla como todos mis Honorables colegas comprendemos que el Ejecutivo debe dar atención preferente a esta actividad humana. Porque los gobernantes no pueden desconocer que la felicidad futura y la grandeza de la Nación estriban, principalmente, en la preparación adecuada de la juventud.

Mi Partido está vivamente interesado en que se solucionen los problemas del Magisterio en forma integral, para que no surjan nuevamente conflictos de esta naturaleza.

Señor Presidente, y Honorable Cámara, el Partido Radical desea esta noche, por mi intermedio, expresar su emocionada y sincera adhesión a los maestros de nuestro país, y decirles, desde esta alta tribuna que, en lo que a ellos y a la educación se refiere, seguirá la misma ruta que recorrió con Pedro Aguirre

Cerda, Juan Antonio Ríos y Gabriel González Videla, llenando al país de escuelas, que han de servir como faro luminoso a las juventudes del presente y del futuro, para forjar la grandeza de nuestra Nación.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Le quedan siete minutos al Comité Radical.

El señor SCHAULSOHN.— Renunciamos al resto del tiempo, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático del Pueblo.

El señor JEREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BART.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor JEREZ.— Con todo gusto le cedo el tiempo de mi Comité, Honorable Diputado.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable, señor Jerez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BART.— Señor Presidente, el Comité Democrático del Pueblo ha tenido la gentileza de cederme su tiempo.

El señor VALDES LARRAIN.— Honorable señor Bart. si Su Señoría desea más tiempo, podemos cederle nuestro turno.

El señor BART.— Señor Presidente, en realidad, sólo deseaba dos minutos.

Honorable Cámara, sería necio negar que existe un consenso general entre los señores parlamentarios, en el sentido de que el problema del profesorado debe ser solucionado. El Honorable señor Nazar acaba de pintar la situación realmente de pobreza en que se debate uno de los conglomerados más importantes de nuestra sociedad. Ha dicho que el Gobierno debe solucionar integralmente el problema del Magisterio, pero sería infantil que pensáramos que con estas medidas de aumentos, reajustes y bonificaciones de sueldos se va a alcanzar tal objetivo. Todos conocemos el mecanismo económico de nuestro país y que, en consecuencia, estos aumentos son simples paliativos; es la "aspirina" que se suministra de cuando en cuando a los servidores públicos, con el fin de que puedan seguir "penando" y sufriendo frente al alza del costo de la vida.

Los Honorables parlamentarios de los bancos del frente han manifestado que esta situación se ha producido debido al "Plan Económico", el cual, con razón o sin ella, no se ha aplicado en toda su integridad. Puede ser, en realidad, exacto, pero a mí me llama la atención, Honorable Cámara, que todos nosotros, con una inconsciencia casi pareja, no nos preocupemos nada más que de criticar. Yo respeto mucho a los Honorables Diputados de los bancos de la Derecha y les encuentro una habilidad extraordinaria cuando se trata de hacer la crítica de los actos del Gobierno, pero desgraciadamente, no basta la crítica, sí

no que es necesario presentar planes realistas y constructivos. Eso no lo hemos visto.

El señor ACEVEDO.— No lo han hecho nunca.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Eso le corresponde al Gobierno.

El señor OJEDA.— Pero Su Señoría es patriota...

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Honorable señor Ojeda...

El señor BART.— En realidad, esta es una situación verdaderamente deleznable. Sabemos que todos formamos parte de una familia, que estamos embarcados en el mismo buque, de manera que constituye una actitud estrecha y egoísta pensar que el Gobierno es el que debe asumir toda la responsabilidad de la situación y que los partidos contrarios sólo están obligados a "torpedearlo".

Me parece que si este espíritu se desarrollara, nos llevaría directamente a la ruina, porque es absolutamente la verdad y no hay argumento alguno en contra que valga. ¿Por qué, entonces, la Derecha que critica los planteamientos económicos del Gobierno no presenta un plan? No he visto que haya presentado soluciones prácticas que contemplen toda la realidad económica del país y que la gente sea capaz de entenderlas y comprenderlas para que puedan ser aplicadas.

El señor VALDES LARRAIN.— Cuando éramos Gobierno, Honorable colega, presentamos planes que el propio partido de Su Señoría precisamente combatió. ¿O no recuerda el Honorable Diputado los planes que aquí presentó el señor Jorge Alessandri y otros de que hemos sido autores? Todos fueron conocidos por la opinión pública y constituían soluciones de interés para la situación general del país. Me imagino que también los conocía Su Señoría, que se preocupa por todo lo que sea de interés general.

El señor BART.— Pero si un plan se cree que resulta, todos debemos compartirlo y apoyarlo.

El señor VALDES LARRAIN.— Pero Su Señoría también estará de acuerdo en que no corresponde a los partidos de oposición hacer los planes de Gobierno, como tampoco corresponde a los partidos de Gobierno hacer oposición.

El señor BART.— Pero hay una teoría ya muy envejecida que dice que todos debemos ser responsables y solidarios de la marcha del Estado, pues tenemos la responsabilidad solidaria de la marcha de la cosa pública. Me parece que otro criterio sería muy estrecho y sólo constituye un móvil politiquero.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor BART.— Sí, señor Presidente; doy las gracias al Comité Democrático del Pueblo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Puede continuar el Comité Democrático del Pueblo.

El señor JEREZ.— Honorable Cámara, el Movimiento Nacional Independiente adhiere, también, al paro que, hace algunos días, ha iniciado el Magisterio Nacional. Procede de esta manera, porque considera justas sus peticiones.

Los sectores de la Derecha reaccionaria, señor Presidente, no desperdician una ocasión para echarle leña a la hoguera y continuar así el plan sedicioso que vienen preparando desde hace mucho tiempo.

Estos caballeros de la Derecha se quejan...

El señor ACEVEDO.— ¿Qué tiene que ver la Derecha con el problema de los profesores, Honorable Diputado?

El señor JEREZ.— ...de que Su Excelencia el Presidente de la República no ha cumplido hasta ahora el plan de Gobierno prometido, y tienen toda la razón.

Nosotros también nos quejamos del Primer Mandatario, porque no ha cumplido las promesas hechas al pueblo y el programa del cuatro de septiembre. Los Diputados de estos bancos deseamos que se cumplan esas promesas hechas a las masas trabajadoras de nuestro país en jornadas memorables.

Cuando se pongan en práctica las medidas del plan de Gobierno que la Derecha considere lesivas a sus intereses, entonces quiero ver la cara de los parlamentarios, representantes de la reacción...

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría se sirva no calificar intenciones.

El señor JEREZ.— Cada vez que hablo, Su Señoría me dice que califico intenciones. ¡Cómo quiere que me exprese entonces!

El señor MONTANE (Vicepresidente).— La Mesa ordenará retirar de la versión las expresiones de Su Señoría que sean antirreglamentarias.

El señor JEREZ.— ¡Eso quiere decir, entonces, que nuevamente no se van a publicar mis discursos en la versión oficial, señor Presidente!

Creo que no es antirreglamentario decir que "voy a ver la cara de los parlamentarios de Derecha cuando el plan de Gobierno prometido se empiece a aplicar en su integridad". En realidad, señor Presidente, no sé por qué me llama la atención.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Mirarle la cara a Su Señoría debe ser antirreglamentario.

El señor JEREZ.— Decía, señor Presidente que, entonces, cuando se apliquen estas medidas en favor del pueblo, quiero ver qué harán los parlamentarios, representantes de los sectores capitalistas, reaccionarios, de este país; qué actitud adoptarán cuando se empiece a aplicar el plan de subdivisión de la tierra, cuando se termine con los "trusts", con los consorcios y con aquellos negociados...

El señor VALDES LARRAIN.— Si su Señoría quiere terminar con los quioscos vaya a Valparaíso.

El señor JEREZ.— ¿Hasta cuándo “majade-rean” con los quioscos?

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Ruego el Honorable, señor Jerez se sirva evitar los diálogos.

El señor JEREZ.— ¿Cómo quiere que evite los diálogos, señor Presidente, si estos caballeros no hacen más que ofender, en forma ambigua, tratan de decir cosas que saben que no son exactas para ver si pueden desprestigiar a un ciudadano que ha sido honrado toda su vida.

Yo digo a los sectores de la Derecha: no tengo tejado de vidrio, y a Sus Señorías con una piedrecita que se les tire, se les cae el tejado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Honorable señor Jerez, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa y a los Honorables Diputados guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JEREZ.— En esta forma, no puedo seguir, señor Presidente, y renuncio al resto de mi tiempo...

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Lo agradecemos.

El señor JEREZ.— Vamos a ver más adelante quién tiene la razón...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor JEREZ.— No he renunciado, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Honorable señor Jerez, Su Señoría manifestó hace un instante que renunciaba al tiempo...

El señor JEREZ.— Lo he cedido al Honorable señor Maass.

El señor MAASS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAASS.— Tengo la obligación, señor Presidente, de referirme a un punto, relacionado con el paro del Magisterio Nacional, que ha sido planteado equivocadamente en la Honorable Cámara. Se ha dicho hace un instante que este conflicto está solucionado.

El señor VALDES LARRAIN.— Lo dijo uno de sus correligionarios, Honorable colega.

El señor NARANJO.— Dije que el conflicto estaba en vías de solución.

El señor MAASS.— Efectivamente, a las nueve de la noche, hora en que estaba citada la Honorable Cámara, el problema se encontraba virtualmente solucionado. Noticias que posteriormente he recibido de algunos dirigentes, me han hecho saber que este conflicto se halla en el mismo estado en que se encontraba en un comienzo.

El señor DURAN.— Tanto de ancho como de largo...

El señor MAASS.— Exactamente. Quiero hacer un poco de historia acerca de estas gestiones de arreglo, porque creo que es indispensable que la Honorable Cámara las conozca.

En la mañana de hoy el Ministro del Trabajo, señor Herrera, citó a su despacho a los dirigentes del Magisterio con el propósito de encontrar una solución al problema. En esta reunión se llegó en principio a un acuerdo.

Se llegó, como dije, a un acuerdo en principio sobre la base de que S. E. el Presidente de la República recibiría a la Directiva de la Federación de Educadores de Chile, a fin de darles a conocer la solución que el Gobierno pensaba dar al conflicto. Sin embargo, S. E. el Presidente de la República se negó a recibir a los dirigentes mientras el profesorado continuara en huelga. Por otra parte, el señor Ministro de Educación no aceptó la solución propuesta por el señor Ministro del Trabajo...

El señor DURAN.— ¡Todo el Gobierno de acuerdo!

El señor MAASS.— Exactamente, Honorable colega. Por eso, vuelvo a decir que el conflicto se encuentra en la misma situación en que estaba en el momento en que un grupo de parlamentarios acordó celebrar esta sesión.

Ahora bien, he oído, de parte de algunos parlamentarios, opiniones contrarias al estado de huelga en que se encuentra el profesorado. Se ha manifestado en esta Cámara que el Magisterio no puede dar muestras de indisciplina, porque deben ser un ejemplo para los educandos. Señor Presidente, creo que no se puede pedir disciplina cuando hay hambre y miseria en los hogares de los profesores; tampoco se puede pedir disciplina cuando hay inseguridad económica y cuando el alza del costo de la vida está llegando a límites que es realmente imposible paliar siquiera con las bajas remuneraciones que los trabajadores en general y el magisterio en particular, tienen en este instante.

Por esta razón, señor Presidente, el Partido Socialista Popular, no puede estar de acuerdo, ni lo estará jamás, con el Gobierno en que se intente poner fin a la huelga de los profesores con medidas represivas y con la aplicación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

Estimamos, señor Presidente, que los problemas gremiales, los problemas de los trabajadores chilenos, no se solucionan por medio de la coacción. Es indispensable, como medida de buen gobierno, buscar una solución que impida, de una vez por todas, que los trabajadores tengan que afrontar día a día, una situación de miseria creciente, ante la cual se ven en la necesidad de reaccionar, porque es imposible, repito, pedirles tranquilidad, cuando no tienen en sus ho-

gares el pan ni el vestuario suficiente para sus hijos y sus familiares en general.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo durante el cual podía usar de la palabra el Comité Democrático del Pueblo.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor POBLETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, Honorable Cámara: Durante mi intervención de esta tarde, tuve el agrado de hacer una sucinta relación acerca de cómo se había gestado el movimiento económico de los maestros a través del país. Posteriormente, tuve también el agrado de suscribir la petición de convocatoria a la presente sesión especial.

He tenido el convencimiento de que este conflicto gremial no sería solucionado en la tarde de hoy en la forma que corresponde; y me expreso de esta manera, porque, cuando un Gobierno tiene interés, deseos y buena voluntad, cuando vibra con su pueblo, con sus organizaciones, tiene siempre oportunidad de resolver estos problemas y procura no hacerse esperar demasiado para escuchar la voz de los servidores públicos.

Después que hablé esta tarde, señor Presidente, me trasladé a las 18 horas al local de la Sociedad Nacional de Profesores y pregunté allí por los compañeros dirigentes nacionales, a fin de conocer el estado en que se hallaba su movimiento económico. Entonces, se me dijo que los profesores dirigentes no se encontraban en ese local, porque se estaban entrevistando con el señor Ministro del Trabajo, quien había procurado, según se decía, hallar una solución al conflicto.

Supongo que los compañeros dirigentes estuvieron en la Sala de Despacho del Ministro del Trabajo, desde las 17 hasta las 21 horas, esperando ser oídos y tratando de encontrar una solución a sus problemas, a fin de volver a sus escuelas, a cumplir con su elevada misión.

Sin embargo, es triste comprobar que a esta hora tal solución no ha sido hallada y que los maestros se verán abocados a continuar su movimiento económico y volverán en el día de mañana a él con la misma entereza, con la misma energía con que lo iniciaron el viernes pasado.

En la sesión celebrada esta tarde, hice algunos comentarios acerca de lo que había escuchado por radiotelefonía. Manifesté que el señor Ministro de Defensa Nacional, don Abdón Parra, habría ordenado que los regimientos que están en campaña, regresaran a sus cuarteles para permanecer en estado de alarma, ya que, según supone el Gobierno, este movimiento económico del magisterio,

podría ocasionar algún trastorno en el orden institucional de la República.

Debo decir que jamás ha pasado por la mente de los profesores, ni siquiera la idea de perturbar el orden institucional del país; ellos son los mejores defensores de nuestra democracia y de los fundamentos en que descansa nuestra Carta Fundamental. Detrás de estas medidas, hay algo si que, fácilmente, podrán comprender mis Honorables colegas, si observan estas medidas de algunos representantes del Gobierno.

Lo que yo decía en la tarde se confirma más con lo que voy a exponer a continuación.

Cuando llegué a la Sociedad Nacional de Profesores, oí decir a muchos de mis compañeros profesores que por radio se había anunciado que el movimiento huelguístico había terminado. Según esas versiones, los Intendentes de Osorno, Valdivia y Concepción, habían comunicado que, en esas ciudades, el conflicto había terminado. ¿Qué objeto tiene adelantar esas noticias? Desean que los maestros de provincias se vayan retirando y debilitando el movimiento, para quebrar la huelga. Pero yo deseo hacer presente a los hombres que han pretendido tal cosa y también al Supremo Gobierno que este movimiento del Magisterio Nacional no va a ser quebrado, sino que, por el contrario, va a ser robustecido por la angustia que sienten todos los empleados públicos del país, por la angustia que sienten todos los empleados semifiscales, por la angustia que sienten todos los obreros, debido a los bajos salarios que ganan, y en fin, por la miseria que golpea en los hogares de todo el pueblo. Yo digo que este movimiento va a ser robustecido también con la palabra que, permanentemente, en cada una de las sesiones de esta Honorable Cámara, tendremos que estar repitiendo, minuto a minuto, los parlamentarios, en defensa de los maestros y de los asalariados de todo el país. Digo esto, señor Presidente, porque, si recorremos todas las calles de Santiago y las diferentes ciudades del país, veremos que no hay una sola persona que no comparta estas inquietudes de los maestros, de los empleados públicos, de los obreros, y de los hogares de los hombres de trabajo en general.

Todos están con los maestros, y con los que luchan por un mejoramiento económico. Sólo no está el Gobierno que permanece sordo ante el clamor de quienes reclaman justicia y mejoramiento económico.

Tampoco están con los que luchan por este movimiento económico de los maestros, de los empleados públicos y de los asalariados del país, quienes viven bien, quienes tienen buena situación, quienes no saben lo que es el trabajo y el sacrificio. Tampoco están con este movimiento quienes viven apegados al Gobierno, esperando una mejor situación. Pero quienes sabemos de la angustia que re-

percute en todos los hogares, estamos féreamente unidos, con amplia solidaridad, con los maestros y con quienes luchan en estos momentos, por un mejoramiento económico y un mejor standard de vida.

El señor MALLET.— ¿Me permite, una interrupción, Honorable colega?

El señor POBLETE.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor MALLET.— Creo, señor Presidente, que vale la pena destacar que, en esta oportunidad, el Gobierno ya no se limita a concebir planes económicos, o a solucionar el problema del cobre o del acero, sino que también está entrando en el terreno técnico de la Pedagogía, intentando solucionar antiguos problemas de la ciencia pedagógica.

Sabe muy bien la Honorable Cámara que, durante largos años, y con argumentos técnicos de importancia, se ha estado debatiendo el problema de la supresión o mantenimiento de los exámenes finales. El Gobierno ahora, pasando por encima de todas estas deliberaciones, en que han tomado parte educadores y técnicos de renombre mundial, como Pestalozzi y Dewey y otros, sin poder solucionarlo, ha resuelto el problema de las promociones anuales sin mayores ambages, por el corto y fácil camino de la supresión de las pruebas finales. El Gobierno se ha limitado a decir, tranquilamente, como en otros casos ya conocidos, "la solución es clara: suprimiremos los exámenes".

Sólo este comentario quería hacer, señor Presidente. Nada más.

El señor POBLETE.— Deseo leer, señor Presidente, algunas declaraciones de la Federación de Educadores de Chile, a fin de que quede constancia de ellas en esta Honorable Cámara. En sus declaraciones, la FEDECH expresa:

"La Federación de Educadores de Chile, ante los acuerdos del Consejo de Gabinete del día viernes 13, en el sentido de aplicar sanciones al profesorado en huelga, declara:

"Que la actitud del magisterio nacional es la etapa final de un largo proceso de presentaciones al Supremo Gobierno de los problemas que afectan al profesorado. Es, en consecuencia, una actitud meditada y razonada que responde a la imprevisión y falta de sensibilidad del Supremo Gobierno, y no a una expresión de capricho de sus dirigentes, ni a una precipitada respuesta emocional de sus bases. La FEDECH declara, categóricamente, que es de absoluta falsedad la especie propalada de que el movimiento del magisterio obedece a móviles de carácter político, como se demuestra por la férrea y total unidad del profesorado nacional, y la participación entusiasta en una justa posición gremial de los profesores que pertenecen a los partidos de Gobierno.

"Era obligación del Gobierno dar una solución oportuna y concreta a las reiteradas

peticiones del magisterio, antes que amenazar con la aplicación de medidas represivas".

A continuación, señor Presidente, quiero dar a conocer un acuerdo que, sin duda alguna, recibieron con emoción los maestros. Me refiero a la actitud de los estudiantes de Pedagogía de la Universidad de Chile que acordaron lo siguiente:

"El Centro de Alumnos del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, después de hacer una serie de consideraciones acerca del movimiento reivindicativo del magisterio, tomó los siguientes acuerdos:

1.º— Prestar su más decidido apoyo al movimiento de los profesores ante la legitimidad y justicia de sus aspiraciones.

2.º— Convocar a reunión al Centro de Alumnos en el momento en que se conozca la decisión de los maestros frente a la respuesta del Gobierno, para tomar las medidas concretas que el caso requiere.

3.º— Enviar como delegados a dos de sus miembros para que concurren a todas las asambleas y actos públicos de la FEDECH".

Igual resolución adoptaron los profesores del Instituto de Educación Física.

También debo dar a conocer, por la importancia trascendental que tiene, la adhesión de la Central Unica de los Trabajadores de Chile, que dice como sigue:

"Reunido extraordinariamente el Consejo Directivo Nacional de la Central Unica de Trabajadores de Chile, tomó conocimiento del desarrollo del conflicto que afecta al Magisterio Nacional, a los empleados semifiscales, a los empleados y obreros fiscales, gremios que se han visto en la necesidad de organizar la paralización de sus actividades, debido a la larga tramitación de que han sido objeto de parte del Gobierno.

Debido a esta tramitación, el Magisterio Nacional ha tenido que declararse en huelga, como única manera de lograr que sus peticiones sean consideradas.

El Consejo Directivo Nacional de la Central Unica, que ha venido apoyando a estos gremios en todas sus actividades tendientes a lograr sus justas reivindicaciones, se dirige una vez más a los Poderes Públicos y a los trabajadores en general para manifestar:

1.º— Que son totalmente justificadas las peticiones de orden económico-social de estos gremios y por tanto el Gobierno debe acogerlas favorablemente.

2.º Que la actitud del Magisterio Nacional ha sido producto de la larga tramitación de que ha sido víctima y de la insostenible situación de sus hogares, debido al alza constante del costo de la vida.

3.º— Que expresa su más amplia solidaridad moral y material con los servidores del Estado y que no aceptará ninguna medida de represión que, con cualquier pretexto, el Gobierno quiera ejercer contra este sector de

la ciudadanía que defiende sus derechos a una vida más justa y más humana.

4.º— Llama a todos los trabajadores del país a mantenerse alertas frente a las instrucciones que tendrá que impartir la Central única y a redoblar la solidaridad con todos los trabajadores que se encuentran en huelga defendiendo sus justas aspiraciones".

Finalmente, señor Presidente, debo dejar constancia del voto aprobado anoche por el Comité Central Ejecutivo de mi partido, en el sentido de prestar su más amplia adhesión al magisterio nacional y compartir sus luchas por sus reivindicaciones económicas.

Yo termino haciendo votos porque, por sobre todas las cosas, se mantenga la unidad del magisterio nacional y, en general, de todos los asalariados de Chile, para que así pueda este movimiento seguir hasta sus últimas finalidades, que no son otra cosa que el reconocimiento de la justicia que se merecen los que trabajan para el bienestar de Chile y por el progreso de sus hijos.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor VALDES LARRAIN.— Nosotros hicimos uso de la palabra en el tiempo del Comité Liberal, y hemos cedido parte del nuestro al Honorable señor Meléndez, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Dentro del tiempo del Comité Conservador Tradicionalista, tiene la palabra el Honorable señor Meléndez.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente, en esta Honorable Cámara se ha rendido un verdadero homenaje al magisterio nacional, con motivo del conflicto en que se encuentra y de la inquietud que le produce su situación económica.

Pero considero que los Honorables colegas que han hecho uso de la palabra habrían estado más en la justicia, si hubieran tenido también una palabra de adhesión para los profesores jubilados, cuyo hondo problema ellos conocen. Estos maestros, después de haber entregado toda su vida al servicio de la enseñanza, alumbrando la senda oscura de la ignorancia...

El señor NARANJO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MELENDEZ.—... y después de haber dado los mejores esfuerzos de su inteligencia en favor de la niñez, reciben hoy pensiones de dos mil, tres mil o cuatro mil pesos mensuales.

Por este motivo, creo que es un acto de justicia levantar nuestra voz en este Parlamento para que, junto con los maestros en servicio activo, se considere también erectivamente la aflictiva situación de los profesores

jubilados. Sé que los profesores han considerado este aspecto; sé que ellos han visto muy de cerca la desesperación que sienten los profesores jubilados. Por esta razón, han incluido, en sus peticiones, la solución del problema de este sector del magisterio, medida de la cual me felicito, y que me hace apoyar ampliamente su movimiento económico. Lo hago también, porque conozco a los maestros, a través de la Sociedad de Instrucción Primaria, a la cual pertenezco por más de treinta años.

En virtud de estas consideraciones, quiero dejar constancia, esta noche, de mi adhesión al movimiento del magisterio y de la justicia de su causa.

Deseo también aclarar otra situación. El señor Ministro de Hacienda manifestó aquí, en la Cámara, en presencia de varios Honorables colegas, que tenía los mejores propósitos de dar solución a este problema, pero que deseaba que le dieran el tiempo necesario para buscar los fondos que se requieren para mejorar la situación económica del profesorado y de todos los empleados públicos y semifiscales, ya que todos ellos deben recibir una bonificación, como compensación al alto costo de la vida.

Por este motivo, espero que el Supremo Gobierno atenderá las peticiones, no sólo del magisterio, que hoy día con toda justicia está reclamando lo que le corresponde, sino que de todos los empleados públicos y semifiscales del país.

En atención a estos antecedentes, apoyo también la moción presentada por el Honorable señor Naranjo, pero es necesario dejar bien en claro que la solución debe ser amplia, que debe comprender a todos los empleados y obreros del país, de modo que se les dé una compensación que les sirva siquiera de paliativo de la difícil situación económica en que se encuentran.

Termino estas observaciones, agradeciendo al Comité Conservador Tradicionalista su gentileza al cederme estos minutos, que me han permitido desahogarme y rendir un homenaje a los profesores y a los maestros jubilados, todos los cuales tienen, en estos momentos, las mismas inquietudes, las que es preciso atender.

El señor VALDES LARRAIN.— El resto del tiempo se lo hemos cedido al Honorable señor Mallet.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En el resto del tiempo del Comité Conservador Tradicionalista, tiene la palabra el Honorable señor Mallet.

El señor MALLET.— Señor Presidente, creo que, al analizar el conflicto del profesorado, debemos detenernos a considerar una extraña situación que se ha presentado. Ha sido norma y criterio permanente de todos los Go-

biernos, y también de éste, preocuparse de solucionar los conflictos sociales, y de buscar los medios para llegar a la armonía social. Pero, en el caso que nos preocupa, los antecedentes que nos han sido proporcionados por los dirigentes de la "FEDECH" demuestran que la situación es muy distinta.

En efecto, el Ministro del Trabajo, señor Herrera, se abocó a la solución de este conflicto. Conversó con los maestros, de parte de los cuales encontró buen espíritu. Les exigió una declaración pública en el sentido de que ellos regresaban al trabajo, y les expresó que, en seguida, el Gobierno resolvería sus problemas.

El Supremo Gobierno buscaba, de esta manera, salvar el principio de autoridad.

Los profesores, conscientes de las normas de disciplina a que están sujetos, aceptaron este procedimiento y redactaron una declaración pública, que iba a aparecer mañana, que es del tenor siguiente:

"Los profesores aceptan volver al trabajo el miércoles 18, por orden de la FEDECH, y entregan a Su Excelencia el Presidente de la República la solución de sus problemas económicos".

Esta declaración constituía un medio satisfactorio para resolver el conflicto. Los maestros demostraban confianza en Su Excelencia el Presidente de la República y respetaban el principio de autoridad.

Pero ¿qué ocurrió después de haberse llegado a este acuerdo, después de haberse redactado esta declaración, que puso en mi conocimiento un dirigente de la FEDECH?

Que el señor Ministro de Educación se ha opuesto a esta solución y ha exigido no sólo que se formule esa declaración sino que se exprese que el Gobierno verá las posibilidades que tiene de satisfacer algunas de las peticiones del Magisterio.

Como puede apreciarse, ya no se trata ni de defender el principio de autoridad, ni de colocar a los maestros en el camino que conduzca al término de la huelga, ni de entregar al Primer Mandatario la solución del conflicto; se trata de llevar al profesorado a una situación desesperada.

En este caso, el Gobierno ha demostrado intransigencia y deseo de prolongar artificialmente un conflicto. ¡Y esto es grave!

Los dirigentes de la FEDECH han demostrado el propósito de resolver el conflicto; han demostrado interés, en que la huelga sea resuelta por un camino fácil y simple. Por su parte, el Gobierno ha puesto dificultades, ha obstaculizado la solución, ha amenazado con represalias en contra de la directiva y ha adoptado determinaciones que, en el campo educacional, son gravísimas, como es la promoción de los alumnos sin exámenes.

Cuando la solución estaba en sus manos, cuando la solución, con sentido de responsabilidad, se entregaba al fallo del Primer Mandatario, el Supremo Gobierno ha rechazado este camino. ¿Qué busca con esta actitud?

Hemos escuchado en muchas oportunidades que existen propósitos que nos negamos a creer, propósitos que han sido desmentidos en forma reiterada por Su Excelencia el Presidente de la República. Hemos escuchado a algunos personeros altamente colocados que existe la intención de buscar el camino que pueda alejarnos de la rectitud constitucional. ¿No será, señor Presidente, que se busca, a través de la prolongación artificial de los conflictos gremiales, un camino que lleve a las masas a la desesperación? ¿No será que se busca con esta actitud llevar a la huelga a los empleados públicos, a los semifiscales y a los ferroviarios? Hay un clima de descontento y de agitación social que siempre se busca cuando se quiere atentar contra los principios constitucionales.

Señor Presidente, proclamo muy en alto, en esta ocasión, la actitud recta, consciente y disciplinada que ha tenido la Federación de Educadores de Chile. Destaco también la incomprensible actitud del Supremo Gobierno inconsecuente con el deseo manifestado de pacificar los espíritus y de solucionar los problemas. Por eso mismo, la responsabilidad de las consecuencias que puedan venir corresponderá exclusivamente al Gobierno. Mayor importancia tienen estos hechos si los relacionamos con el ningún deseo que ha demostrado el Ejecutivo de resolver una serie de conflictos sociales que se han venido arrastrando por falta de decisión de las esferas gubernativas. No olvidemos que hace 38 días que los trabajadores del cobre están en huelga. ¿Se trata ahora de llevar a los servidores públicos a una huelga prolongada, a la que se sumarían los empleados municipales y los ferroviarios?

Señor Presidente, este hecho es grave, creo que la Honorable Cámara tiene la obligación de destacarlo y poner de relieve lo que estoy denunciando. Por eso, los Comités Radical y Socialista han redactado un proyecto de acuerdo bastante más enérgico que aquél que en el primer momento estábamos dispuestos a apoyar.

Cuando los Honorable colegas del Partido Socialista Popular presentaron el proyecto de acuerdo a que se dió lectura, estábamos dispuestos a apoyarlos sin conocer la situación que se había producido. Pero ahora creemos que, frente a los hechos ocurridos, tenemos la obligación de actuar en forma más enérgica y de representar al Ejecutivo su actitud en forma mucho más dura.

Muchas gracias, Honorable colegas.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Quedan cinco minutos al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor VALDES LARRAIN. — Los va a usar el Honorable señor Barra, señor Presidente.

El señor BARRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista, tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA. — Señor Presidente, quiero hacer un breve alcance a algunas de las observaciones que formuló el Honorable colega, señor Ríos Igualt, quien manifestó que este Gobierno había empezado por transigir en algunas de sus prerrogativas constitucionales al dejarse presionar por las huelgas.

Es posible que mi Honorable colega desconozca lo que sucedió en el conflicto de los obreros marítimos. La huelga de los obreros marítimos, señor Presidente y Honorable Cámara, tenía como finalidad que se respetara el reglamento o, mejor dicho, la Carta Fundamental de la Caja de la Marina Mercante Nacional, cuyas modificaciones habían sido aprobadas cuando se trató la incorporación de los obreros marítimos, estibadores y lancharos de todo el país a su sistema de previsión. En ese reglamento se establecía que, para ser vicepresidente de la institución había que ser, por lo menos, imponente de ella y tener algunos requisitos fundamentales. Pero en la orgía de la repartición de "pegas" a que estuvo abocado el actual Gobierno, se presentaron como postulantes a la Vicepresidencia, de la Caja de la Marina Mercante Nacional una serie, no de personas, sino de individuos que no tenían ninguna solvencia para desempeñar este cargo con honradez.

Los obreros marítimos, frente a la indolencia observada por el Gobierno para atender sus requerimientos en el sentido de que se designara Vicepresidente de la Caja de la Marina Mercante Nacional a un imponente de ella que ofreciera garantías en lo concerniente a idoneidad, se vieron obligados a apelar a este último recurso, la huelga, para hacer respetar su derecho.

Conozco los nombres de algunos de los ciudadanos que postulaban a dicha Vicepresidencia. Entre ellos había desde bohemios muy conocidos en Valparaíso hasta hombres que tenían algunas condiciones morales respetables, pero que carecían de las de carácter especial necesarias para dirigir una institución de esta naturaleza.

Muchos de nuestros Honorables colegas son injustos para enjuiciar la conducta de los obreros marítimos, tal vez por desconocimiento de los hechos que los han llevado a adoptar algunas resoluciones.

En la prensa de hoy se informa de ciertas reuniones a que el señor Ministro de Salubridad, si no me equivoco, ha llamado a algunos jefes de servicios, a fin de tomar me-

didias frente a las posibles huelgas de otros sectores de la Administración Pública. Lo que nos llama la atención es que las medidas que se van a someter a estudio no son de carácter previsional, digámoslo así, para facilitar la atención de las personas que recurren a los servicios públicos sino que tienen carácter represivo y se aplicarán en el caso de hacerse efectivo un movimiento huelguístico.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor PALMA (don Ignacio). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA (don Ignacio). — Señor Presidente, todos los que hemos convivido en alguna forma con los problemas sociales y políticos de este país sabemos lo extraordinariamente difícil que es, contra la opinión común de la gente, que se produzca una huelga de carácter general, como la que han declarado los profesores; porque, en realidad, son muchísimos los factores estabilizadores, conservadores que en cada uno de estos casos actúan.

Por eso, cuando una de estas huelgas se produce, obedece sin duda alguna a factores de angustia tan extraordinariamente pujantes que es difícil frenarlas. Estos factores de angustia, seguramente, siempre responden a la falta de un deber cumplido.

En este caso, señor Presidente, tal vez más que nunca, es precisamente la falta de un deber cumplido lo que se nota en el país.

Treinta y cinco días estuvieron en huelga los obreros del salitre; treinta y tantos días están en huelga los obreros del cobre; los maestros han estado durante mucho tiempo tratando de solucionar sus problemas sin huelga. Todos conocemos la situación de los profesores porque en nuestro partido político militan muchos de sus dirigentes y sabemos bien cuál es la intención y, en algunos casos, cuál es el temor con que actúan. De manera que, si deciden a lanzarse a la huelga, es porque ya les ha sido imposible encontrar solución a sus problemas por las vías normales.

Es deber del Estado dar atención preferente a la educación. Este deber no se cumple, Honorable Cámara, sólo cuando se construyen buenas escuelas y se da a los alumnos la posibilidad de educarse, sino también cuando se proporciona a los maestros una condición económica que les permita ejercer su función con dignidad.

En este país hemos estado acostumbrados a estimar la profesión del maestro como secundaria, sin considerar que son los profesores realmente los que están, más que nadie, moldeando el mundo de mañana.

Por eso, cuando esta gente se decide a ir a una huelga, no lo hacen por falta de conciencia o de responsabilidad. Los profesores no se lanzan a una huelga para darle malos ejemplos a los niños que educan, sino porque conocen el problema de sus propios niños. De manera que, en este caso, si ha habido una huelga de profesores, estoy cierto que esa huelga es justificada.

Por otra parte, esa huelga es sólo un síntoma de lo que, en general, está aconteciendo en el país.

Si hay un Gobierno que tiene una idea central, un Gobierno que tiene una concepción ideológica, un Gobierno que se basa en un partido político que no es solamente expresión de buenas intenciones sino de una dialéctica política organizada, seguramente estos problemas se abordan con un criterio realista que, en muchísimos casos impide movimientos sociales como los del cobre y del salitre que significan al país no sólo el espectáculo de los profesores en huelga que hemos visto en estos días en la capital, sino que tienen gravísimas consecuencias para nuestro orden económico.

El Honorable señor Bart preguntaba a los parlamentarios que no estamos de acuerdo con el Gobierno que estamos en contra del Gobierno, en general, cuáles serán las medidas que habría que tomar para solucionar este problema. Agregaba Su Señoría que los Diputados que no estamos de acuerdo con el Gobierno tenemos la obligación no solamente de no hacer demagogia, sino también de contribuir en forma efectiva a la solución de los problemas nacionales.

Si yo tuviera que contestar al Honorable señor Bart, le daría una respuesta bastante simple, pero también bastante clara: el país necesita un Gobierno que afronte la realidad de los problemas tal como ellos son; un Gobierno que sepa que estamos viviendo una crisis económica y que no prometa lo que no puede cumplir; un Gobierno que sepa unir a los chilenos en torno a ciertos objetivos comunes, haciendo que los sacrificios sean compartidos; un Gobierno, en suma, que, en realidad, dé al país un sentido y una responsabilidad en el momento difícil en que vivimos...

El señor BART.— Y, ¿cómo se haría eso? ¿Eso es lo interesante!

El señor MONTANE (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Se van a votar los proyectos de acuerdo.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental). — Proyecto de acuerdo del Comité Socialista Popular, firmado por el Honorable señor Alegre...

El señor ALEGRE.— Lo retiramos, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Queda retirado el proyecto de acuerdo pre-

sentado por el Honorable señor Alegre, del Comité Socialista Popular.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental). — El Honorable señor Poblete, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

Que la prensa ha dado cuenta de la determinación del Supremo Gobierno de descontar a los maestros en huelga el sueldo correspondiente a los días de conflicto;

"Que esta medida importa una represalia injusta que, además, cercena los escasos emolumentos de los profesores,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Educación, a fin de que deje sin efecto la determinación de descontar al profesorado el sueldo correspondiente a los días de la huelga.

Los Honorables señores Carmona, Magalhaes, Mallet y Alegre, apoyados por los Comités Racional, Socialista Popular y Socialista, respectivamente, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

"Que el profesorado nacional se encuentra abocado a una huelga, en defensa de sus justas reivindicaciones económicas;

Que el profesorado ha sido arrastrado a esta situación como consecuencia del alza del costo de la vida, que ha llevado a la desesperación y a la miseria a éstos trabajadores intelectuales;

Que, pese a la buena voluntad demostrada por los dirigentes de la FEDECH, el Gobierno artificialmente ha querido prolongar este conflicto;

Que este hecho es mucho más grave si se considera la situación también de intranquilidad, por sus bajas rentas en que se hayan otros sectores de los servidores públicos, en especial los empleados fiscales y semifiscales;

Que es deber del Gobierno preservar la paz social y no provocar conflictos del trabajo;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Protestar de la actitud del Gobierno que con su intransigencia está prolongando este conflicto social y dirigir oficio al señor Ministro de Educación representándole este sentir de la Corporación."

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En votación el proyecto de acuerdo del Honorable señor Poblete Vera, al cual se ha dado lectura.

—Durante la votación.

El señor VALDES LARRAIN.— Se dijo que hasta este momento no había antecedentes ciertos acerca del giro de las gestiones ante

el Gobierno; de manera que la Honorable Cámara puede quedar mal puesta si se toma una determinación en estas condiciones...

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado.

Estamos en votación.

El señor VALDES LARRAIN. — ... y la Honorable Cámara no puede entrar a pronunciarse sobre este conflicto, sin nuevos antecedentes.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum de votación.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — No hay quórum de votación.

Se va a repetir.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum de votación.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental). — Han votado solamente veintiséis señores Diputados.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — No hay quórum de votación.

Se repetirá la votación, por el sistema de pie y sentados.

—Repetida de nuevo la votación por el sistema de pie y sentados, no hubo quórum de votación.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — No hay quórum de votación.

Se va a llamar a los señores Diputados a la Sala por espacio de dos minutos.

—Después de dos minutos:

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Se va a tomar votación nominativa.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — En votación económica, señor Presidente...

El señor MUÑOZ. — Señor Presidente, que, por última vez, sea en votación económica.

El señor BARRA. — Ojalá que los maestros que hay en esta Sala voten favorablemente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Reglamentariamente, corresponde la votación nominativa, Honorables Diputados.

Se vota el proyecto de acuerdo presentado por el Honorable señor Poblete Vera.

—Practicada la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado:

Por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Aprobado el proyecto de acuerdo.

A continuación se votará el proyecto de acuerdo presentado por los Honorables señores Carmona y Mallet, por el Comité Socialista; Alegre, por el Comité Socialista Popular, y Magalhaes, por el Comité Radical.

El señor DURAN. — Podría darse por aprobado con la misma votación que el proyecto de acuerdo anterior.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se daría por aprobado con la misma votación.

Un señor DIPUTADO. — No hay acuerdo.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

En votación.

Practicada la votación en forma económica dió el siguiente resultado:

Por la afirmativa, 27 votos; por la negativa 8 votos.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Aprobado el proyecto de acuerdo.

Quedan tres minutos al Comité Independiente.

Puede continuar el Honorable señor Palma.

El señor PALMA (don Ignacio). — Decía, señor Presidente, que tanto este problema como todos los demás que afectan al país, no tendrá solución mientras no exista un Gobierno. Porque la verdad es que, en este país, hay autoridades: hay un Presidente de la República, hay Ministros de Estado y hay funcionarios; pero un gobierno, en el sentido que lo entienden las democracias, no lo hay. Un gobierno democrático se ejerce a través de sus elementos; normalmente, a través de los partidos políticos y de las instituciones que la democracia ha creado para gobernarse. Nada de esto juega en el momento actual, señor Presidente.

Por el contrario, precisamente esta acción de los partidos políticos que se caracteriza por la acción de un conjunto, de ideas continuadas y sostenidas no se nota en parte alguna. Hoy día son una las intenciones y unos los objetivos; mañana a esta misma hora, son otras las intenciones y otros los objetivos. Un Ministro de Hacienda antinflacionista es cambiado, con una facilidad extraordinaria, por un Ministro de Hacienda inflacionista, y un Ministro de Educación Pública, respetado por todos los profesores del país, es fácilmente cambiado por un Ministro de Educación Pública que persiguió a los profesores en otra época.

Creo, señor Presidente, que este problema se encuentra también expresado en la huelga de profesores. Lo que el país necesita para resolverla, es un Gobierno.

Nada más, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Dentro del tiempo destinado al Comité Independiente, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Señor Presidente, en los diferentes sectores de la Honorable Cámara, se ha notado la preocupación con que ellos ven el problema del magisterio. Todos lo sienten en carne propia, y es natural que así sea, pues es difícil que alguien no tenga participación en la vida educacional.

Quiero, sí, hacer un alcance a algunas palabras del Honorable señor Mallet.

Su Señoría ha dicho que el Presidente de la República o el Gobierno, en general, estima que debe hacerse un ambiente para que estas huelgas sean terminadas y que les da solución sin oír a los técnicos.

El señor MALLET.— No he dicho eso, Honorable Diputado.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).—Sin embargo, S. E. el Presidente de la República, el domingo y en el día de ayer, según dan cuenta los diarios, ha dicho que el es Presidente constitucional, que es Presidente de todos los chilenos, que quiere gobernar con todos.

Creo que es en estos momentos cuando la Honorable Cámara debiera recoger las palabras pronunciadas por S. E. el Presidente de la República y tratar de buscar una solución al problema del Magisterio. Por eso, señor Presidente, como en los diferentes sectores...

El señor MONTANE (Vicepresidente).—Honorable Diputado, ha llegado la hora de término de la sesión.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 23 horas.

Crisólogo Venegas Salas,
Jefe de la Redacción de Sesiones.